

Expediente: 516/23
Carátula: NAVARRO SONIA CECILIA C/ EMPRESA DEL MILAGRO S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/06/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO
20253202026 - NAVARRO, SONIA CECILIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 516/23



H20703687318

JUICIO: NAVARRO SONIA CECILIA c/ TRANSPORTE EXPREBUS SRL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 516/23

Concepción, 31 de mayo de 2024.-

Téngase presente lo informado por oficiales notificadores en escrito de fecha 31/05/2024 .
Agréguese cédula N° 144 debidamente diligenciada y fijada en puerta del domicilio indicado .-RDB

Actuación firmada en fecha 31/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.